



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de control de ingreso de la visita, incautó dos sierras ocultas y atadas a la pierna de una mujer, concubina de un interno del Pabellón C1.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería del interior de una celda, con responsable identificado. Además, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería, en el interior de un paquete, que intentaba ingresar la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, tras realizar un control del Pabellón N°4, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip, un chip de activación, dos cables con fichas USB y un cargador.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de del sector de ingreso y control de la visita, incautó un aparato de telefonía celular, dos baterías y dos chips de activación que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno. También, fueron hallados 27 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba del salón de visitas.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de octubre de 2016